

EDICTO

Nº Edicto: 1396

Carátula: GIANNOBILE, SERGIO OMAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-117-C2018

1ª Ins.:F-2VR-117-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5733

Texto del edicto:

La Dra. PAOLA SANTARELLI, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21 de la 2da. Circunscripción Judicial con asiento en Castelli nro. 62 de Villa Regina, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Silvana Petris, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO OMAR GIANNOBILE, DNI 7.686.270 a hacer valer sus derechos en autos "GIANNOBILE SERGIO OMAR S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte.F- 2VR-117-C2018) *Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS; citándose a herederos y acreedores por treinta días".* Fdo: Dra. PAOLA SANTARELLI, Juez.-
Secretaría, 20 noviembre de 2018.-